



PS/7936

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-3-0000051

Montevideo, 12 NOV. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Estado Mayor de la Defensa propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, de la Alférez (DIE) Maira Reverberi, para participar como Instructora en el Curso 3ª Edición del "United Nations Military Peacekeeping-Intelligence Officers Course", desde el 17 hasta el 30 de noviembre de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Marina de Brasil;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria propuesta en el citado curso, cuyo objetivo es ofrecer capacitación en materia de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones, con el fin de fortalecer la cooperación internacional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, a la Alférez (DIE) Maira Reverberi, para participar como Instructora en el Curso 3ª Edición del "United Nations Military Peacekeeping-Intelligence Officers Course", desde el 17 hasta el 30 de noviembre de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Estado Mayor de la Defensa. Cumplido, archívese.


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República